



RESOLUCIÓN No. 003

Por la cual se hace un nombramiento.

El Rector y Representante Legal de la Universidad de Santander UDES, en uso de sus atribuciones legales y estatutarias,

CONSIDERANDO:

1. Que el Consejo Superior según Acuerdo No. 003 del 04 de diciembre de 2017, aprobó la modificación a la Estructura Orgánica de la Universidad.
4. Que de acuerdo con lo anterior se ha considerado conveniente crear y eliminar vicerrectorías, unificar facultades, trasladar funciones a otras dependencias.
5. Que por la nueva Estructura Orgánica se elimina la Vicerrectoría de Asuntos Estudiantiles y Egresados que pasa a ser Dirección de Desarrollo Estudiantil de la Vicerrectoría de Docencia.

RESUELVE:

2. **ARTICULO PRIMERO.** Designar a la Psicóloga Diana Margarita Villa Roel Gutiérrez, identificada con cédula de ciudadanía número 30.209.559 de Bucaramanga, como Directora de Desarrollo Estudiantil.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bucaramanga, a los diecinueve (19) días del mes de enero de dos mil dieciocho (2018).


JAIME RESTREPO CUARTAS
Rector General


JOSE ASTHUL RANGEL CHACON
Secretario General

Transcriptor: Deisy Mantilla L.